

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE REMALUZ CÍA. LTDA.,
UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA VERBO
POR EL PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2015.**

Señores Socios:

Según los Estatutos Sociales de la compañía Remaluz Cía. Ltda. la Ley de Compañías, Reglamento y Resolución SC.SG.DRS.G.10.007, expedido por la Superintendencia de Compañías, y Publicado en el Registro Oficial N° 336 del 02 de diciembre del 2010 pongo a vuestra consideración el informe por el ejercicio económico-financiero de enero 01 a diciembre 31 del 2015.

1. Cumplimiento de Objetivos.-

Conforme a los objetivos planificados, recomendaciones y necesidades que se han ido presentando en el periodo se ha obtenido:

1.1 Área Administrativa

- Adecuación de la Bodega.
- Pago por servicios de Asesoría y Consultoría a la empresa SESMA Solutions.
- Instalación de césped sintético en el Área de Pre básica según Factura N° 001-001-000132 por un valor de \$ 784.00.
- Compra de un monitor TV según factura N° 001-001-25000 por un valor de \$ 581.00, para el Área de Administración, el mismo que se encuentra instalado con el sistema de seguridad y vigilancia.
- Se terminó con la colocación de las cortinas en las diferentes aulas, las mismas que se adquirieron según factura N° 001-001-0052 por un valor de \$ 524.00.
- Adquisición de un Pizarrón y un Altar patrio para el aula de Sexto de Básica según factura N° 001-001-006058 por \$ 184.80.
- Suscripción del programa de contabilidad Automatizer según factura N° 001-001-001597 por \$ 392.00.
- Renovación de Dominio de la Pagina Web del Colegio por \$ 192.00
- Se adquiere un contenedor de basura para el uso de los estudiantes según factura N° 018-923-0010968 por \$ 94.71.

- Elaboración y Colocación del Cuadro de la Misión y Visión Institucional, que se encuentra en el pasillo de la Administración.
- Adquisición de un Proyector EPSON según factura N° 001-001-000022 por \$ 699.47.
- Se elabora cerchas metálicas para la Bodega General de la Institución.
- Se adquiere 4 proyectores NEC según factura N° 001-001-00153 por un valor de \$ 2800.00.
- La Institución adquiere material de trabajo para el personal docente y administrativo según Facturas N° 001-001-16271/ 16270/ 16269/ 16268, por un valor total de \$ 1.068,76.
- Se colocó las rejillas en los proyectores en cada aula.
- Se cancela al Arquitecto Duran Córdova Edgar por sus honorarios por el avalúo de la Propiedad, como requisito para la obtención de un crédito en el Banco del Austro según factura N° 001-001-3756, por un valor de \$ 313.60.
- Para el aula de Segundo de Básica se adquiere tres mesas triangulares y seis sillas según factura N° 001-001-6557 por \$ 571.20.
- En este año la Institución participo en el Jornadas Intercolegiales organizado por la Federación Deportiva del Azuay, cubriendo el costo de inscripción según factura N° 001-001-00433 por \$ 350.00.
- Se ha entregado uniformes al nuevo personal por un valor de: \$ 888.26.
- Se está realizando la Implementación de un Sistema de Gestión de Proceso, el mismo que mensualmente tiene un costo de \$ 650.00, por 10 meses.
- Compra de una Computadora para Contabilidad, 2 impresoras EPSON L355 multifunción para Inspección y el D.E.C.E., un memoria interna, y 8 juego de parlantes según factura N° 001-001-00047 por \$ 2.866,08 que se canceló con tarjeta de crédito a 12 meses.
- Se Adquiere 6 Computadoras según factura N° 001-004-000250 a un valor total de \$ 850.00.
- Se realizó la construcción de una rampa en la parte baja del colegio.
- Se pintaron las aulas de la institución para el inicio del año lectivo.
- Se colocó algunos canales en los techos de la institución.
- En los trabajos con la empresa Asesora y Consultora Sesma Solutions se gastó \$ 18,000.00 valor que está financiado con dinero prestado del Bar de la Institución, valor que se está cancelando en cuotas mensuales de \$500.00 por tres años sin intereses,

deuda que está respaldada por un Pagare a la Orden desde el 25 de septiembre del 2015.

- Este año se realizó la ampliación de tres aulas del bloque 1 y el resanteo del patio principal, por lo que la Institución tuvo que pedir financiamiento.

Beneficiario	Documento	Plazo	Capital	Interés	Cuota
Dr. René Cabrera	Pagaré a la Orden	36 meses	20,000.00	8%	624.15
Arq. Fernando Molina	Pagaré a la Orden	36 meses	28,708.00	8%	900.00
Banco del Pichincha	Pagaré a la Orden	12 meses	15,000.00	11.50%	1,327.34
			63,708.00		2,851.49

Todos los gastos se encuentran respaldados con sus respectivas facturas.

1.2 Área Pedagógica

- En cuanto a la parte académica informo que se ha realizado el diseño, ejecución y supervisión de la planificación macro y micro curricular lo cual ha permitido un avance satisfactorio en las diferentes áreas pedagógicas.
- Se ha asistido a cursos y talleres de capacitación para los docentes relacionados con inclusión, además de capacitaciones internas sobre estrategias de enseñanza en las distintas áreas.
- Se ha dado cumplimiento a lo planificado en los diferentes POA de las áreas y comisiones, con un mínimo margen de incumplimiento, las cuales han sido re planificadas para fechas posteriores.
- Durante el presente año lectivo se ha dado inicio a los proyectos de manualidades, música, periodismo, informática y baile, con éxito, sin embargo la parte física necesita seguir siendo adecuada para brindar las facilidades en el desarrollo de las mismas; así mismo se han dado inicio, con buena acogida, a las academias de básquet y fútbol; así como a la de música, esta última cuenta tan solo con un pequeño número de asistentes.
- Participamos en el concurso de oratoria organizado por la Bilingüe, en donde obtuvimos el segundo lugar con la estudiante Srta. Bernarda Molina; en el concurso de oratoria organizado por la Policía Nacional, en donde fuimos representados de manera destacada por el Sr. Carlos Orellana y en el concurso de quien sabe organizado por el colegio Sudamericano en donde ocupamos el segundo lugar.

- En el ámbito deportivo se obtuvo el segundo lugar en patinaje de carreras intercolegial con el estudiante Paúl Sebastián Cabrera.
- Los estudiantes de séptimo de básica fueron evaluados por el Ineval en donde obtuvieron un promedio global de 819,18/1000 equivalente a satisfactorio. El 70% de estudiantes obtuvieron un promedio equivalente a satisfactorio (8-9.49); 21,69% un promedio equivalente a elemental (7-7,79); y 8,18% un promedio equivalente a elemental (menos de 7), siendo las áreas más bajas Lenguaje y Ciencias Naturales que se ubican de manera promedial en nivel elemental.
- Los estudiantes de Tercero de Bachillerato rindieron sus evaluaciones para el ingreso a la universidad obteniendo un promedio de 746,85; de los cuales un 23,07% obtuvo un puntaje entre 800 y 899, un 3,84% un puntaje de 918 (1 estudiante); un 26,92 un puntaje entre 632 y 699: Así mismo rindieron los exámenes de grado del INEVAL en donde obtuvieron un promedio general de 852,37 equivalente a satisfactorio, De este resultado se desprende que el 3,84% obtuvo un promedio equivalente a muy satisfactorio en donde el 88,46% tiene un promedio equivalente a satisfactorio, el 7,69% un promedio equivalente a elemental de los estudiantes obtuvieron una nota superior a 900 sobre mil, un 42% sobre los 800 puntos y sólo un estudiantes menos de 800 (790).
- Se solicitó a administración la compra de proyectores para incorporar las tics al aula, los cuales fueron entregados en número de seis en septiembre del 2015, con el compromiso de que año a año se adquirirán más hasta implementar todas las aulas.
- Fue construida por parte de administración, la malla de protección para la cancha sintética, y se subió los aros de básquet para tener una cancha apropiada que fue requerimiento del año anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio.-

2.1 La Unidad Educativa Cristiana Verbo, durante este periodo ha aumentado el número de estudiantes, permitiendo a los directivos la aplicación de una administración dinámica, la misma que con el apoyo de todo el personal tanto administrativo como docente se ha podido colocar a la institución en un buen rango institucional.

Es imprescindible:

- Continuar con la aplicación del Presupuesto, debido a que esto nos ha permitido cubrir nuestras necesidades y prioridades económicas y financieras, puedo manifestar que la liquidez de la Unidad Educativa al finalizar este periodo no es buena debido a la falta de pago de las pensiones por parte de los Padres de Familia. Cabe recalcar que el cabal cumplimiento en la aplicación del presupuesto es un compromiso ante el Distrito de Educación el mismo que adquirimos cuando presentamos la solicitud para el alza de pensiones, habiendo firmado inclusive una declaración juramentada la señora Rectora la Mgt. Mary Ortiz Vidal.
- Continuar con el trabajo que venimos realizando para mantener los Estándares de Calidad Educativa.
- Continuar con el control de la provisión de las cuentas Beneficios Sociales de los Empleados, con la finalidad que se provisione mensualmente.
- Realizar cierres contables semestralmente.

3. Situación Financiera

La situación financiera de la Unidad Educativa es estable, debido a que se está manejando un presupuesto y nos hemos limitado a los gastos establecidos en este.

Para el año lectivo 2015-2016 la Junta Reguladora de Costos nos autorizó el incremento del 10% en las pensiones, de \$ 100.12 a \$ 110.13 y la matrícula de \$ 62.57 a \$68.83, es decir ocupando el rango 3 que es el más alto en cuanto al alza.

Durante este año se realizó el alza del 8% en los salarios de todo el personal en el mes de septiembre. Cumpliendo con el presupuesto establecido para el año lectivo en curso.

En este periodo se ha podido cubrir con todas las necesidades de la institución, así también se ha comenzado a cancelar los crédito, que se utilizaron para la ampliación y el arregio del patio del colegio, con un poco de dificultad debido a la falta de pago de las pensiones de los estudiantes, por lo que se ha tenido que pedir sobregiros al inicio de cada mes.

Doy a conocer que este año 60% de los Padres de Familia, no cumplen con el pago puntual de sus pensiones mensuales, durante los ocho primeros días del mes, haciendo hincapié que el 40% restante permite cubrir con las necesidades económicas emergentes como Roles de Pago (excepto las Provisiones Sociales), Planillas del IESS y servicios básicos.

El número de estudiantes multiplicado por el costo actual de pensiones, permite que la Unidad Educativa, mantenga un equilibrio entre ingresos vs costos/gastos, y cubrir con un poco de dificultades los compromisos financieros que se han tomado.

4. Recomendaciones a la Junta General, respecto de las Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Es importante que el Departamento Administrativo presente alternativas financieras; y se informe semestralmente de todas las actividades realizadas, conjuntamente con un análisis económico.
- La implementación de un Sistema de Contabilidad que nos permita mantener un control conjunto entre ingresos y gastos, el mismo que nos ayudará a presentar informes financieros conjuntos aplicados a las nuevas norma de Contabilidad (NIIF).
- Creación de un Manual de Políticas contables para mejorar la toma de decisiones en el Departamento de Administración y Contabilidad.
- Construcción del muro de contención, en la parte baja de la Institución para cumplir con las normas de Seguridad Industrial establecidas por el Ministerio de Relaciones Laborales.
- A partir de este año se recomienda provisionar el 25% de bonificación para desahucios.
- Se solicita la adquisición de dos cajas de sonido para colocarlas en el patio, las cuales son necesarias para las horas cívicas y demás actividades que requieren un sonido adecuado.
- Además se debe considerar para este año la contratación de un Perito calificado por la Superintendencia de Compañías para la Revaluación de los Activos Fijos.

Agradezco a todos y cada uno de los colaboradores de Remaluz Cía. Ltda., con quienes se ha realizado una excelente coordinación y gestión administrativa.

Atentamente,



Arq. Fernando Molina Mora
GERENTE GENERAL